

Alemania: NACIONALSOCIALISMO

EL NAZISMO



"Todos nosotros, aquí abajo, creemos en Adolfo Hitler, nuestro Führer, y confesamos que el nacional- socialismo es la sola fe que lleva a nuestro pueblo a la salvación"

"Mi madre me explicaba que Alemania había perdido la guerra aunque sus soldados habían sido los más valientes, y que una paz infame había provocado el desastre del país. La economía nacional se había hundido a causa de las indemnizaciones de guerra, el pago de las cuales nuestros enemigos no paraban de reclamar (...) Se veía cómo los adultos se indignaban ante los enfrentamientos que tenían lugar en el Parlamento y no se comprendía que este desorden lo provocaran los partidos que dividían a los alemanes (...) Algunas damas de antiguas costumbres decían: "En tiempos del Imperio los alemanes no se enfrentaban los unos a los otros. Se podía estar orgulloso de ser alemán". Además en medio de estas miserias de las cuales se lamentaban los adultos, había paro (...). Los promotores del nacionalsocialismo prometieron suprimir el paro y la miseria de seis millones de habitantes y yo les creí. Creí que llevarían a cabo la unión política del pueblo alemán y que suspenderían las dificultades resultantes del Tratado de Versalles."

Memorias de Melita Maschmann, afiliada a las Juventudes Hitlerianas.

RECITADO

-ANTES DE LAS COMIDAS-

¡Führer, mi Führer, protégeme y resguárdame mientras viva!

Tu has salvado a Alemania de la más profunda aflicción.

Hoy te doy gracias por mi pan cotidiano.

Estate mucho tiempo junto a mí, no me desampares,

¡Führer, mi Führer, mi fe y mi luz, Heil mein Führer!

-DESPUÉS DE LAS COMIDAS-

Gracias a ti por esta generosa comida. ¡Protector de la juventud y de los ancianos!...

¡Ten mi Führer, la seguridad de que eres grande!...

¿Qué venimos a hacer al Reichstag (Parlamento)? Somos un partido antiparlamentario. Tenemos excelentes razones para rechazar la Constitución de Weimar (constitución republicana) y las instituciones republicanas que ella implica. Somos los adversarios de una democracia desnaturalizada, que pone en la misma bolsa al inteligente y al idiota, al trabajador y al perezoso (...). Pero entramos al Reichstag para procurarnos, en el arsenal de la democracia, sus propias armas. ¡Nos sentaremos en el Reichstag para paralizar la ideología weimariana (democracia representativa) con su propio apoyo! Para nosotros, todo medio es bueno, con tal de que revolucione el estado actual de cosas. 30 de abril de 1928. Artículo de Goebbels

"...las masas aman más al que manda que al que ruega, y en su fuero más íntimo se sienten mucho más satisfechas por una doctrina que no tolera rivales que por la concepción de la libertad propia del régimen liberal..."

Hitler. Mi Lucha. 1924

"¿A quién debe dirigirse la propaganda? ¿A los intelectuales? O a la masa menos instruida? ¡Ella debe dirigirse siempre y únicamente a la masa! La tarea de la propaganda consiste en atraer la atención de las masas. 1924 Hitler. Mi Lucha



"La crueldad impone respeto. La crueldad y la brutalidad. El hombre de la calle no respeta más que la fuerza y la bestialidad. Las mujeres y los niños también. La gente experimenta la necesidad de sentir miedo; los alivia el temor. El terror es el arma política más poderosa y no me privaré de ella so pretexto de que resulta chocante para algunos burgueses imbéciles."

Hitler. Mi Lucha 1924

EL ESPACIO VITAL:

"La doctrina del "espacio vital" se encuentra estrechamente ligada a la del pueblo y a la de la raza. El pueblo alemán, organismo viviente, tiene necesidad de espacio para vivir (...) La doctrina del espacio vital, política, militar, mística, trata de hacer entrar en el Reich a todos aquellos que deben formar parte de él, incluso si son pobres, incluso si el nivel de vida de cada uno debe sufrir por ello. El número importa más que el bienestar, y el poder más que la riqueza. De esta forma, Alemania hitleriana se instala en la economía de guerra. La lógica del sistema reclama la guerra, y el régimen hitleriano, tras brillantes victorias, acabará por sucumbir en ella "

TOUCHARD, "Historia de las ideas políticas", (1969), pp. 615-616.

"Solo un territorio amplio puede garantizar a un pueblo la libertad de su vida..."
Hitler. Mi Lucha

EL ESTADO RACISTA

“Aceptar la hipótesis de la igualdad de razas significaría proclamar la igualdad de los pueblos y, por consiguiente, la de los individuos. Frente a esta concepción ve, la ideología nacionalracista, el valor de la humanidad en sus elementos raciales de origen. En principio considera al Estado sólo como un medio hacia un determinado fin y cuyo objetivo es la conservación racial del hombre. De ninguna manera cree, por tanto, en la igualdad de las razas, sino que por el contrario, al admitir su diversidad, reconoce también la diferencia cualitativa existente entre ellas. Esa percepción de la verdad le obliga a fomentar la preponderancia del más fuerte y a exigir la supeditación del inferior y del débil, de acuerdo con la voluntad inexorable que domina el universo.(...) El fin supremo de un Estado racista consiste, en velar por la conservación de aquellos elementos raciales de origen que, como factores de cultura, fueron capaces de crear lo bello y lo digno inherente a una sociedad humana superior. Nosotros entendemos el Estado como el organismo viviente de un pueblo que no sólo garantiza la conservación de éste, sino que lo conduce al goce de una máxima libertad, impulsando el desarrollo de sus facultades morales e intelectuales. (...) El Reich alemán, como Estado, tiene que abarcar a todos los alemanes e imponerse la misión no sólo de cohesionar y conservar las reservas más preciadas de los elementos raciales originarios de este pueblo, sino también la de conducirlos, lenta y firmemente, a una posición predominante.” HITLER, A.(1924) “Mi Lucha”.

28 de febrero de 1933
Decreto Para la Protección del pueblo y del Estado.
 Se suspenden los artículos de la Constitución que garantizan las libertades y seguridades individuales.
 Se autoriza las restricciones del derecho de libre expresión de opiniones, de libertad de prensa, del derecho de reunión y de organización, las órdenes de registro y requisa...

14 de julio de 1933. Decreto Ley
 El Partido de Trabajadores Alemanes Nationalsocialistas constituye el único partido de Alemania. Quienquiera que tome a su cargo el mantenimiento de la organización de la estructura de otro partido político o constituya un nuevo partido político será castigado con trabajos forzados hasta tres años o con prisión de seis meses a tres años, si el hecho no está castigado con otra pena mayor de acuerdo con otras disposiciones.

LA RAZA ARIA Se vuelve objetivo primordial encauzar la raza hacia la pureza; para ello el mejor instrumento ha de ser el Estado, que “no es un fin sino un medio”. Hitler, cuya meta última es la formación de una cultura superior, afirma que: “la única condición indispensable para engendrar una humanidad superior no [es] el Estado sino la raza que posee las cualidades necesarias para ello”. La raza aria será la encargada de conducir a la humanidad a una fase superior.
 Las siguientes declaraciones fueron realizadas por un SS: “ El 5 o 10% de la población, la elite, debe mandar, el resto debe obedecer... La selección de la nueva aristocracia está asegurada por la SS (...) eliminando a todos los inferiores biológico- raciales y por la eliminación de todos los adversarios políticos...”



ANTISEMITISMO:

“El antípoda del ario es el judío (...) El judío fue siempre un parásito en el organismo nacional de otros pueblos y si alguna vez abandonó su campo de actividad no fue por voluntad propia, sino como un resultado de la expulsión que de tiempo en tiempo sufría por parte de aquellos pueblos de cuya hospitalidad había abusado. Una característica típica de los parásitos es “propagarse”, y es así como el judío busca siempre un nuevo campo de nutrición. (...) Su vida en medio de otros pueblos puede subsistir, a la larga, solamente si logra despertar en ellos la creencia de que, en su caso, no se trata de un pueblo, sino de una “comunidad religiosa”, aunque muy singular. Mientras el judío parece desbordarse en el ansia de luces, de progresos, de libertades, de humanidad, etc., practica íntimamente un estricto exclusivismo de su raza (...) Envenena la sangre de otros, en tanto que conserva incontaminada la suya propia. Rara vez se casa el judío con una cristiana, pero sí el cristiano con una judía. (...) El judío sabe muy bien todo esto y por eso practica sistemáticamente este modo de desarmar a la clase dirigente de sus adversarios de raza. Para disimular sus manejos y adormecer a sus víctimas no cesa de hablar de la igualdad de todos los hombres, sin diferencias de raza ni de color. Los imbéciles son los que se dejan persuadir. La etapa final de este crecimiento significa la victoria de la democracia...”
 HITLER, A. “Mi Lucha”.

Obsérvese este cuadro de división de razas según criterios nazis.

Nórdico (rubios, ojos azules...)	Cerca de puro Ario (algunos alemanes, por ejemplo)
Germánico (pelo castaño, ojos azules (ideal), o menos deseable, ojos castaños).	Predominantemente Ario (La mayoría de los alemanes, por ejemplo)
Mediterráneo (blanco pero "moreno").	Preponderancia Aria ligera (Italianos, griegos, etc.)
Eslavo (estructura de la piel blanca, pero degenerativa)	Cerca de Ario, pero medio-mono (Polacos, rusos, checoslovacos, etc.)
Oriental	Preponderancia del Mono ligera (Chinos, hindúes, japoneses, etc.)
Africano negro	Predominantemente el Mono (Africanos negros en general)
Judío (cráneo diabólico)	Cerca del Mono puro (Israelitas en general)

LA PERSECUCIÓN DE LOS JUDÍOS pasó por una serie de fases: en 1933 se inició una campaña de boicot contra los negocios judíos, en 1935 se promulgaron las leyes de Nüremberg, por las cuales fueron excluidos de la ciudadanía alemana. En 1938 se obligó a los judíos a llevar un distintivo mientras se hacían más frecuentes los progroms, el más dramático de ellos se denominó "la noche de los cristales", donde se destruyeron más de 7000 comercios judíos, se incendiaron casi todas las sinagogas y muchos judíos fueron asesinados y otros 26000 entraban a los campos de concentración. El genocidio se produjo durante la Segunda Guerra Mundial. En 1942, Goering le encargó a las SS la SOLUCIÓN FINAL: la aniquilación de los todos los judíos del Reich y de los países ocupados...

LEY PARA LA PRESERVACIÓN DE LA SANGRE Y EL HONOR ALEMANES – 15 de setiembre de 1935

- 1-Quedan prohibidos los matrimonios entre judíos y súbditos de sangre alemana o asimiladas. Los matrimonios concertados a pesar de esta prohibición son nulos de todo derecho...
- 2- Quedan asimismo prohibidas las relaciones extraconyugales entre judíos y alemanes. Quien no cumpliera con estas leyes podía ser sometido a reclusión...

OTRAS LEYES DE NUREMBERG- 15 de setiembre de 1935

Se prohíbe que los judíos contraten a empleadas de hogar de sangre alemana o asimilada, mayores de cuarenta y cinco años.
Se prohíbe a los judíos enarbolar o engalanar con los colores alemanes nacionales. En cambio pueden hacerlo con los colores judíos; el ejercicio de este derecho está garantizado por el Estado.



PERIÓDICO DAS SCHWARZE KORPS

"El programa es claro. Hele aquí: eliminación total, segregación completa. ¿Qué significa eso? Eso significa no sólo la eliminación de los judíos de la economía alemana, -eliminación que ellos han merecido por sus crueldades y por sus incitaciones a la guerra y al asesinato-. ¡Esto significa mucho más! No se puede consentir que el alemán viva bajo el mismo techo que los judíos, aza marcada de asesinos, de criminales, de enemigos mortales del pueblo alemán. Por consiguiente, los judíos deben ser expulsados de nuestras casas y de nuestros barrios y deben estar alojados en calles y en casas donde estén juntos y tengan el menor contacto posible con los alemanes. Es preciso estigmatizarles y quitarles el derecho de poseer en Alemania casas e inmuebles, pues no es conveniente que un alemán dependa de un propietario judío y que le alimente con su trabajo. Una vez que viva en un aislamiento completo, este pueblo de parásitos se empobrecerá, pues no puede, ni quiere trabajar por sí mismo.

24 de noviembre de 1938.

Caerán todos en la criminalidad como consecuencia de la propensión de su raza. Pero nadie crea que en este caso nosotros observaremos tranquilamente tal evolución. El pueblo alemán no tiene ganas de tolerar en su territorio a centenares de miles de criminales que sólo mediante el crimen quieren asegurar su existencia, sino también ejercer todavía la venganza! Menos aún tenemos ganas de soportar a estos centenares de miles de judíos depravados, una guarida de bolchevismos y un refugio para el desecho criminal que, mediante un proceso natural de eliminación, se extienda a nuestro propio pueblo. Si quisiéramos tolerar semejante cosa, el resultado sería una conjura de los bajos fondos tal, que quizá es posible en América, pero indudablemente no en Alemania. Si tal evolución se produjese, nos encontraríamos frente a la dura necesidad de exterminar los bajos fondos de la misma manera que tenemos la costumbre de exterminar a los criminales en nuestro Estado: mediante el fuego y la espada. El resultado será la desaparición efectiva y definitiva del judaísmo en Alemania, su destrucción total."

"Está prohibido a los judíos, desde la edad de seis años, aparecer en público sin llevar la estrella judía. La estrella judía es una estrella de seis puntas de tamaño de la palma de la mano, con contornos negros. Es de tela amarilla y lleva, en caracteres negros, la inscripción "jude" (judío). Deberá ser llevada bien a la vista en el lado izquierdo del pecho, cosida fuertemente sobre el traje".

